

CIRCUITO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE HUELVA DE GRAN FONDO 2017

VI MEDIA MARATÓN

'CIUDAD DE PUNTA UMBRÍA'

y V Carrera Popular '50 Aniversario'

Carrera solidaria a beneficio de :



Organiza:



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA



Colabora:



JUNTA DE ANDALUCÍA



Inscripciones:
a partir del 6/2/2017



momotickets.com



Información:

Servicio Municipal de Deportes
Tifno.: 959 49 51 59

inscripciones.deportes@puntaumbria.es
www.puntaumbria.es

Domingo, 2 de abril de 2017

A partir de las 10:00 h.

Salida/meta: Plaza 26 de Abril - Calle Ancha

Barceló
HOTELS & RESORTS

Coca-Cola

POWERADE
XION⁴

Cruzcampo

Fresón de Palos

Chiguagua

puntaSus
PUNTAUMBRIA

VI MEDIA MARATÓN 'CIUDAD DE PUNTA UMBRÍA' **V CARRERA POPULAR '50 ANIVERSARIO'**

REGLAMENTO

La **VI Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría'** y **V Carrera Popular '50 Aniversario'** están organizadas por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Punta Umbría con la colaboración de la Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía, Delegación Onubense de Atletismo y del Club Atlético Punta Umbría.

La **VI Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría'** está incluida en el Circuito Provincial de Gran Fondo de la Diputación Provincial de Huelva 2016.

Fecha: 2 de abril de 2017.

Salida y Meta: Plaza 26 de Abril.

Las categorías, distancias y horarios convocados son:

Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría'. <u>Longitud:</u> 21.097 m. (3 vueltas circuito urbano). Salida: 10:05 h.	
Junior* (M. y F.):	nacidos/as entre 98 – 99.
Senior (M. y F.):	nacidos/as en 97 – hasta veteranos.
Veterano A (M.):	de 35 a 39 años. Veterana A (F.): de 35 a 39 años.
Veterano B (M.):	de 40 a 44 años. Veterana B (F.): de 40 a 44 años.
Veterano C (M.):	de 45 a 49 años. Veterana C (F.): + de 45 años.
Veterano D (M.):	de 50 a 54 años.
Veterano E (M.):	de 55 a 59 años.
Veterano F (M.):	+ de 60 años.
*Se podrá participar en la Media Maratón siempre que se tengan cumplidos 18 años el día de la prueba.	

Carrera Popular 'Ciudad de Punta Umbría'	Distancia	Horario aproximado
Las categorías (Masculinas y Femeninas) convocadas son:		
Absoluta (M.). nacidos en 2001 o anterior.	3000 mtrs.	(10:00 h.)
Absoluta (F.). nacidas en 2001 o anterior.	3000 mtrs.	(10:00 h.)
Cadete (M. y F.): nacidos/as en 2002 – 2003.	3000 mtrs.	(10:00 h.)
Infantil (M. y F.): nacidos/as en 2004 – 2005.	3000 mtrs.	(10:00 h.)
Alevín (M. y F.): nacidos/as en 2006 – 2007.	800 mtrs.	(12:35 h.)
Benjamín (M. y F.): nacidos/as en 2008 – 2009.	400 mtrs.	(12:45 h.)
Prebenjamín (M. y F.): nacidos/as en 2010 – 2011.	200 mtrs.	(12:55 h.)
Pequeños (M. y F.): nacidos/as en 2012 – 2013.	100 mtrs.	(13:05 h.)
Pitufos (M. y F.): nacidos/as en 2014.	50 mtrs.	(13:15 h.)

Inscripciones:

Se trata de una carrera solidaria, en la que 2 € de la cuota de inscripción de cada participante de la Media Maratón y la comida no perecedera que se recoja, serán donados a Cáritas Parroquial Punta Umbría. Además, se instalará un punto de recogida de alimentos el día de la carrera para todas las personas que quieran colaborar con esta asociación.

Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría'. Fin plazo de inscripción: 29/03/17.

Las Inscripciones se pueden realizar online en www.momotickets.com, en la tienda CHIGUAGUA (C/Berdigón nº 21, Huelva) o en Atmósfera Sport Puntiti (C/ Ancha nº 72, Punta Umbría - C/ San Sebastián nº 5, Aljaraque).

La inscripción está limitada a 700 atletas.

Cuota de inscripción:

Del 6/02/17 al 20/03/17: 10 € (+ 1 Kg. de comida no perecedera*).

Del 21/03/17 al 29/03/17: 14 € (+ 1 Kg. de comida no perecedera*).

(* Entregar 1 Kg. de comida no perecedera no es voluntario, es parte de la inscripción y se entregará a la recogida del dorsal.)

Carrera Popular '50 Aniversario'. Fin plazo de inscripción: 29/03/17.

Las Inscripciones para la carrera Absoluta, Cadete e Infantil se pueden realizar en los mismos puntos de inscripción habilitados para la Media Maratón. Para el resto de categorías se realizarán en la web del Ayuntamiento de Punta Umbría www.puntaumbria.es (área de deportes).

Categoría Absoluta, Cadete e Infantil (M. y F.):

Cuota de inscripción: 3 € (+1 Kg. de comida no perecedera*).

Resto de categorías: Inscripción gratuita.

(* Entregar 1 Kg. de comida no perecedera no es voluntario, es parte de la inscripción y se entregará a la recogida del dorsal.)

El día de la prueba no se realizarán inscripciones bajo ninguna circunstancia para la Media Maratón o la Carrera Popular '50 Aniversario' en sus categorías Absoluta, Cadete e Infantil.

Retirada de dorsales:

⤴ Los dorsales se podrán retirar los días:

- **31 de marzo** de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Punta Umbría sita en C/ Andévalo s/n, Polideportivo Municipal 'Antonio Gil Hernández'.

- **1 de abril** de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas en la carpa de Organización, situada en la zona de salida

- **El día de la prueba** se podrán retirar a partir de las 8:30 h. en la carpa de Organización, situada en la zona de salida.

⤴ Será necesario presentar el DNI del participante y justificante de la inscripción.

⤴ No se podrá realizar cambio ni devolución de las inscripciones el mismo día de la prueba.

Premios: (los trofeos no serán acumulables)

Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría'.

		<u>Con retención 19%</u>	<u>Con retención 25%</u>
⤴ Clasificación general:	1 ^{o/a} - 150 euros*	(121,50 euros	/ 112,50 euros).
(masculina y femenina)	2 ^{o/a} - 100 euros*	(81,00 euros	/ 75,00 euros).
	3 ^{o/a} - 50 euros*	(40,50 euros	/ 37,50 euros).

* A los premios en metálico se les aplicará una retención fiscal del 19% en caso de deportistas españoles y el 25% en caso de deportistas extranjeros.

(Los impuestos correspondientes al premio tendrán la consideración de renta irregular y la consecuente carga fiscal. Ésta tendrá un primer impacto sobre el pago en metálico, la retención del importe del premio; con posterioridad, cuando al año siguiente se complete la declaración, esta primera retención se tendrá en cuenta, deduciéndose de la cantidad a abonar por el beneficiario.)

Para recoger el premio se deberá entregar la documentación acreditativa (DNI o pasaporte) y no estar sujeto a sanción alguna que le impida su participación.

- ⤴ Trofeo para los/las 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- ⤴ Trofeo para los/las 3 primeros/as clasificados/as locales masculinos y femeninas.
- ⤴ Para todos los/las participantes de la Media Maratón 'Ciudad de Punta Umbría':
 - Bolsa.
 - Medalla personalizada con tiempo de la prueba.
 - Camiseta técnica.
 - Bebida isotónica, agua y fruta.

Carrera Popular '50 Aniversario'.

- ⤴ Trofeo a los 3 primeros clasificados de las categorías Absoluta, Cadete e Infantil.
- ⤴ Camiseta técnica para todos/as los/as participantes de las la categorías Absoluta, Cadete e Infantil.
- ⤴ Medalla para los/las 3 primeros/as clasificados/as del resto de categorías.
- ⤴ Medalla para todos/as los/las participantes a partir del 4^o clasificado/a de las categorías Pequeños/as y Pitufos/as.

Trofeo para el Club con más participación en la Media Maratón y la Carrera Popular '50 Aniversario' en sus categorías Absoluta, Cadete e Infantil (se sumarán los participantes en ambas pruebas).

Servicio de guardarropa:

- ⤴ Se habilitará un módulo de guardarropa para los atletas que requieran de este servicio.
- ⤴ Se ruega a los participantes que acudan con la suficiente antelación a dejar sus pertenencias, así como no dejar objetos de valor en las bolsas.

Servicio de duchas:

Se habilitarán los vestuarios del Complejo Deportivo 'Alcalde José Hernández Albarracín' (Avda. Poeta Miguel Hernández s/n. Tlfno.: 959495163) para la ducha de los participantes.

Esta instalación deportiva se encuentra a 2 Km. aprox. de la zona de salida. La empresa de autobuses Puntabus habilitará un servicio gratuito (ida y vuelta) para el desplazamiento de los deportistas con parada en esquina Avda. de Andalucía - Avda. José Caballero.

Otras normas importantes:

- ✦ La Meta se cerrará a las 2 horas y 30 minutos después de haberse dado la salida, finalizado este tiempo la Organización abrirá al tráfico el circuito, debiendo abandonar la carrera los corredores que no hayan entrado en meta, subiéndose al coche escoba. En caso contrario, será, como transeúnte, responsable de los daños que pudiera causar o causarse a sí mismo. (Media Maratón)
- ✦ La Organización no se hace responsable de los daños que se pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Así mismo, el atleta declara estar en condiciones óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.
- ✦ El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas, además, da su consentimiento a los organizadores de la prueba a grabar cualquier o toda participación suya en este evento en fotos, televisión, radio, cintas de vídeo u otros medios para utilizarlos en cualquier forma de publicidad, promociones, anuncios, etc.
- ✦ Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por la Normativa para las pruebas de carreras en ruta, marcha y montaña 2016-2017 de la F.A.A. O en su defecto por las Normas Generales de Competición de la F.A.A., R.F.E.A, I.A.A.F, vigentes.